No Conforme (8)

HC23-06-04

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.1.4 Recursos (Ambiente para la Operación de los Procesos)**
- **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se evidencia incumplimiento frente al numeral 7.2.9.1. de la Resolución 1164 de 2002, que establece las alternativas para garantizar las buenas prácticas en el laboratorio, el manejo seguro de sustancias químicas y las medidas de atención ante accidentes por derrames de sustancias potencialmente peligrosas. Se observa que en el almacenamiento de los químicos del laboratorio para la toma de muestras de aguas, no hay kit de derrames, ni protocolo documentado para estos eventos, ni elementos de protección personal adecuados según las especifiaciones en las hojas de seguridad de las sustancias químicas observadas, lo cual puede generar accidentes laborales, riesgos para la salud y afectar la seguridad de los colaboradores. Los químicos que se revisaron en el muestreo fueron: “Reference Standard - Buffer Solutión PH 4.00 - Buffer Solutión PH 10.00”. Incumplimiento requisito 8.1 - Planificación y control operacional, 7.1.2 - Personas, MIPG - Dimensión 1. Talento Humano, numeral 7.2.9.1. de la Resolución 1164 de 2002

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HC23-06-11

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 9.1.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación (Generalidades)**
- **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se evidencia incumplimiento al requisito 9.1 - Seguimiento, medicion, analisis y evaluacion, frente al seguimiento a los establecimientos que presentan resultados microbiológicos desfavorables en los alimentos inspeccionados, debido a posibles malas prácticas de manufactura, situación que representa un riesgo en salud pública para la comunidad, al no verificar de manera oportuna que se hayan subsanado las condiciones de peligro. Evidencia: De la visita con Acta 10065 del formato MMDS01.03.06.18P06.F88 de la UESA Centro del 21 -03-2023 de alimentos (Arroz cocido) que llega con concepto desfavorable por el laboratorio departamental, no se realizó visita de enfoque de riesgos. De la visita con Act 10080 del formato MMDS01.03.06.18P06.F88. Tomada el 10 de abril del 2023. La muestra llegó el 19 de abril del laboratorio de alimento Empanadas horneadas. Se envía a la UESA norte el 20 de abril. No se evidencia ejecución ni programación de la visita realizada a la cafetería Chen Lucas con enfoque de riesgos. Incumplimiento al requisito 9.1 - Seguimiento, medicion, analisis y evaluación, MIPG - Dimensión 4: Evaluación de Resultados - Seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HC23-06-12

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 8.2.2 Determinación de los Requisitos para los Productos y Servicios**

Procesos

- Gestión

	• **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se evidencia incumplimiento de la norma ISO 9001:2015, requisito 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios, frente a la definición del proceso de decomisos ya que no está documentado, dentro del marco normativo (Decreto 780 de 2016, Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005), generando abmigüedades e incumplimiento de los principios de legalidad, proporcionalidad, debido proceso y publicidad en la actuación de la autoridad sanitaria, dentro del respeto de los derechos de los administrados y con ocurrencia de posibles acciones judiciales o disciplinarias. Incumplimiento de la norma ISO 9001:2015, requisito 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios, Dimensión 3: Gestión con valores para resultados - Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Dimensión 4: Evaluación de Resultados - Seguimiento y evaluación de la gestión institucional	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-13 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.2.3.1 Revisión de los Requisitos para los Productos y Servicios** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se evidencia incumplimiento al requisito NTC ISO 9001:2015 - 8.2.3 Revisión de los requisitos relacionados con los productos y servicios, el cual establece que la organización debe asegurarse de definir los criterios y dentro del alcance se identica que el programa no tiene un criterio definido y documentado para determinar los plazos para el cierre de las condiciones encontradas en las visitas a establecimientos para el control equino, y asigna plazos diferentes (20 o 30 días) sin justificación, lo que genera incumplimientos en las visitas de seguimiento a los sujetos de interés que quedan con condiciones por mejorar en sus establecimientos. Incumplimiento al requisito NTC ISO 9001:2015 8.2.3 Revisión de los requisitos relacionados con los productos y servicios, MIPG Dimensión 3: Gestión con valores para resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-14 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del Servicio** • **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se evidencia un incumplimiento de la inspección y vigilancia sanitaria, por parte del grupo de zoonosis, en la ejecución de la programación de las visitas a establecimientos de equinos, y especialmente en el seguimiento a los sujetos visitados que obtuvieron concepto desfavorable o favorable con requerimientos, para el control de los riesgos, generando la posibilidad de continuar con el incumplimiento de los requisitos sanitarios legales y aumentando los riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana. Evidencia: Mes de marzo relincho de la z - cerrado - tiene condiciones de pendientes por cerrar y no se le hace segunda visita. Pesebrera tres potrillos. Tiene condiciones de pendientes por cerrar y no se le hace segunda visita. Finca la victoria tiene condiciones de pendientes por cerrar y no se le hace segunda visita. La María. Tiene condiciones de pendientes por cerrar y no se le hace segunda visita. Incumplimiento al requisito NTC ISO 9001:2015 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del	**Evidencia:**

	servicio, MIPG - Dimensión 4: Evaluación de Resultados - Seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-16 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.5.1 Información Documentada (Generalidades)** • **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión de la Información Estadística**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se evidencia incumplimiento del procedimiento de REALIZAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL - MAGT04.03.P003 y del INSTRUCTIVO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA MAGT04.03.P003.I001, ya que se utilizan formatos obsoletos para el registro y control de los documentos, tales como el índice documental, el control de ingreso de documentos a expedientes y el inventario documental, actas de reunión con firmas escaneadas, dentro de lo que se puede generar desorganización de la información, lo que dificulta el acceso, la búsqueda, el control de los documentos, ocasionando retrasos, errores y posibles duplicidades, adicional las actas son documentos testimoniales que deben estar impresas y firmadas con firma manuscrita que garantice su autenticidad de conformidad con lo establecido en el instructivo de actas de reunión y listados de asistencias Incumplimiento NTC ISO 9001:2015 -7.5 Información documentada, MIPG Dimensión 5: Información y Comunicación - Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-20 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización** • **MIPG: 2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación - Política de Planeación institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se evidencia incumplimiento NTC ISO 9001:2015 requisito 5.3 roles y responsabilidades, del programa de vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano y uso recreativo, ya que no hay una dirección clara, coordinación efectiva y comunicación fluida entre sus integrantes y los demás grupos o programas involucrados, representado en debilidades en el liderazgo lo que genera consecuencias negativas para la gestión, reportes no oportunos de la información para su respectivo análisis y toma de decisiones, afectación en el cumplimiento de los objetivos y por ende en la satisfacción de los usuarios. Incumplimiento NTC ISO 9001:2015 requisito 5.3 roles y responsabilidades, MIPG Dimensión 1: Talento Humano -Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación - Política de Planeación institucional	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-21 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.2.1 Comunicación con el Cliente** • **MIPG: 2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación - Política de Planeación institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	

Hallazgo:

Se evidencia incumplimiento frente a la ley 1755 del 2015 (Artículo 31. Falta disciplinaria. La falta de atención a las peticiones y a los términos para resolver, la contravención a las prohibiciones y el desconocimiento de los derechos de las personas de que trata esta parte primera del Código, constituirán falta para el servidor público y darán lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo con el régimen disciplinario), dado que se está vulnerando los derechos de los usuarios a recibir una atención oportuna, eficaz y de calidad, adicional la posibilidad de acciones administrativas, disciplinarias o judiciales por parte de los usuarios o de los organismos de control en contra del organismo. Incumplimiento a la ley ley 1755 del 2015, requisito de la norma NTC ISO 9001:2015 8.2.1 Comunicación con el cliente, MIPG Dimensión 3: Gestión con valores para resultados - Política de servicio al ciudadano, Dimensión 3: Gestión con valores para resultados - Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Evidencia: 202341450200026061 -2023-03-29 -ASOAGUAS - Notificación de la Clasificación y Calificación de acuerdo con el Índice de Riesgo de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA) de las muestras recolectadas en la red de suministro el 08/mar/2023. Al hacer la trazabilidad en el sistema de gestión documental orfeo el oficio cargado en word (sin firma), sin soporte de envío al usuario, con calificación de NO APTA, archivo digital de respuesta suministrado asociado a otro usuario WILLIAM LLANOS - Representante legal. -ASUCASTILA E.S.P.- no se evidencia la notificación al usuario 202341450200026071 -2023-03-29 -ASOAGUAS - Notificación de la Clasificación y Calificación de acuerdo con el Índice de Riesgo de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA) de las muestras recolectadas en la red de suministro el 08/mar/2023. Al hacer la trazabilidad en el sistema de gestión documental orfeo el oficio cargado en word (sin firma), sin soporte de envío al usuario, con calificación de NO APTA - no se evidencia la notificación al usuario 202341450200026081 -2023-03-29 JADAC - Notificación de la Clasificación y Calificación de acuerdo con el Índice de Riesgo de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA) de las muestras recolectadas en la red de suministro el 08/mar/2023. Al hacer la trazabilidad en el sistema de gestión documental orfeo el oficio cargado en word (sin firma), sin soporte de envío al usuario, con calificación de NO APTA - no se evidencia la notificación al usuario 202341730100608222 -2023-03-21 -se solicita informacion sobre una piscina ubicada en el corregimiento de pichinde comuna 57 -Solicitud -Peticion_General, usuario anterior FELIPE.LOPEZ, usuario actual Cesar Augusto Pereira Florez. El primer usuario lo recibe el 23/03/2021 y lo traslada hasta el 28/03/2023 al segundo usuario, indicando la siguiente instrucción: Buenas tardes César, por favor atender la petición del usuario, evaluar todos los riesgos presentes con el acompañamiento del Ing. Lino para calidad de agua y piscinas. Gracias, sin embargo al mes de julio/2023 esta petición no tiene respuesta. 202341730100593602 -2023-03-17 -Solicitud visita tecnica Secretaria de Salud Publica - Solicitud -Peticion_General- usuario anterior FELIPE.LOPEZ, usuario actual Cesar Augusto Pereira Florez. El primer usuario recibe la solicitud el 23/03/2023, quien lo reasigna hasta el 31/03/2023 al segundo usuario, visita realizada el 12/04/2023 y cargue de la respuesta el 05/07/2023. De acuerdo con la tipificación de petición general el plazo máximo para su respuesta era el 07/04/2023, sin embargo como se ve en la trazabilidad del caso, programan la visita solo hasta el 12/04/2023 ya de manera vencida.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

Oportunidad de Mejora (14)

HA23-06-01

Por aprobar

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del Servicio**
- **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Es importante fortalecer las acciones para asegurar el uso racional y eficiente de los recursos destinados a la gestión del Grupo de Zoonosis, mejorando la gestión de los medicamentos, insumos y dispositivos médicos que se utilizan en las intervenciones programadas a los animales. Esto implica realizar una adecuada planeación de las compras, basada en los datos históricos y la programación de las actividades, así como controlar la rotación y el inventario de los productos, para evitar el desperdicio por sobre stock, agotados o vencimientos.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HA23-06-03

Por aprobar

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.1.5.2 Recursos de Seguimiento y Medición (Trazabilidad de las Mediciones)**

Procesos

- Gestión Integral de la

	• **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es necesario incluir el registro del serial de los equipos que se entregan para los recorridos de toma de muestras en el formato LISTA DE ENTREGA DE INSUMOS PARA TOMA DE MUESTRAS DE AGUAS Y ALIMENTO-MMDS01.03.11.P001.F011. Esto permitirá tener la trazabilidad de los equipos utilizados, las condiciones en las que se realizaron las mediciones contribuyendo a la seguridad y la confiabilidad de los resultados obtenidos, facilita el control de calidad y la gestión de los recursos, evitando el uso de equipos defectuosos, obsoletos o no calibrados, facilita la verificación y el seguimiento de los procesos realizados a fin de garantizar la integridad y la calidad de las muestras recolectadas.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-06 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.1 Planificación y Control Operacional** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: i bien es cierto el subgrupo de entornos para la vida cuenta con una metodología adecuada y robusta para la priorización de los territorios a intervenir en la anualidad, según sus criterios técnicos, es necesario garantizar que en el despliegue de los planes de trabajo y las acciones realizadas estén incluidas las acciones trabajadas de los 5 entornos que le aplican a todas las comunas, fortaleciendo la participación ciudadana y el empoderamiento de los actores locales para la gestión de sus entornos, fomentando el cuidado del medio ambiente, la cultura de la salud y el bienestar colectivo. Evidencia: Comuna 15 solo están trabajando 2 entornos Comuna 14 solo están trabajando 3 entornos Comuna 6 solo se están trabajando 3 entornos	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-07 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 6.3 Planificación de los Cambios** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es necesario contar con la herramienta de gestión del cambio cuando se realicen reclasificaciones o redistribución de comunas (Camuna 3 nueva en la Centro, Camuna 17 nueva en Oriente), toda vez que se debe garantizar un mejor proceso de empalme y entrega adecuada entres las UESAS. Adicional inicial con la revisión de la estructuración de las UESAS con el alcance de localidades, toda vez que la operación de cada una de ellas debe estar en función de los nuevos territorios y distribución geográfica que impone la Distritalización de Cali.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-08 **Por aprobar**	**Requisitos**	**Procesos**

	• **ISO 9001: 2015: 8.1 Planificación y Control Operacional** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	• Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Aunque se puede evidenciar que en el subgrupo de IVC se cuenta con una metodología de priorización cualitativa para la definición de las acciones y sujetos a intervenir de acuerdo al riesgo, es necesario revisar la metodología el cual permita una caracterización de las comunas de acuerdo con los históricos de atención de PQRS, tendencias, comportamientos y materialización de peligros que nos permita tener cuantitativamente una priorización y cantidad de sujetos a intervenir con el propósito de disponer de un panorama basado en riesgos del territorio y enfocar las acciones y de esta forma facilitar la consolidada del diagnóstico o de la caracterización de riesgos sanitarios para el Distrito Cali.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-10 Por aprobar	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.2.1 Comunicación con el Cliente** • **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental (Política de archivos y Gestión documental)**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es necesario que dentro de la gestión de los hallazgos del PAE que cuentan con conceptos favorables con recomendaciones o en su defecto con desfavorable, sea reportado de manera formal a la entidad competente para que tomen las acciones respectivas, lo anterior con el fin de que la secretaria finalice el ciclo con el reporte, promueva la gestión de la mejora y se blinde de responsabilidades.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-11 Por aprobar	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.1 Planificación y Control Operacional** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Servicio al ciudadano**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es importante que desde el programa de IVC se realicen accones para fortalecer la capacitación y el entrenamiento sobre los criterios para determinar cuándo una visita de un sujeto se debe derivar en un proceso sancionatorio, ya que se observan inconsistencias en las entrevistas realizadas a los técnicos de salud de IVC, ya que contribuye a la mejora continua y la toma de decisiones basada en la evidencia, a partir del análisis y la evaluación de los resultados e indicadores del programa de IVC	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-12 Por aprobar	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.5.1 Información Documentada (Generalidades)**	**Procesos** • Gestión Integral

	• **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental (Política de archivos y Gestión documental)**	de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es necesario que en los informes de las visitas de los sujetos en el formato de ACTA DE APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA MMDS01.03.11.P002.F038, donde reportan las medidas sanitarias, se describa con mayor detalle y claridad el hallazgo identificado, para evitar confusiones o interpretaciones que puedan derivar en otras medidas sanitarias como decomiso de producto. Evidencia: informe de un congelador con deficiencias en limpieza y desinfección, pero carece de especificidad sobre si los productos que contenía estaban contaminados o protegidos por algún tipo de embalaje y siendo éste último la situación encontrada no amerita la acción de decomiso.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-13 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 9.1.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación (Generalidades)** • **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es indispensable que en el programa de medicamentos se programen y realicen las segundas visitas de seguimiento a los sujetos que han recibido alguna medida sanitaria, para verificar que hayan corregido las malas prácticas identificadas, dentro del marco de las nuevas competencias distritales en salud que está en proceso de implementación y adherencia.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-15 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del Servicio** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Dentro de la priorización realizada por zoonosis de las comunas a intervenir anualmente, uno de los criterios mayor calificado es el reporte es la rabia en las comunas priorizadas, por lo tanto, es necesario que dentro de los informes de gestión de las jornadas realizadas en las comunas queden registrados los esfuerzos, las acciones para la prevención de reportes de rabia, la gestión de los riesgos que impactan la comuna y, adicional que se pueda contar con un apartado de tareas pendientes y de compromisos posteriores en dicha comuna.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-16 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.1 Planificación y Control Operacional** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento**	**Procesos** • Gestión Integral de la

	organizacional y simplificación de procesos	Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es importante que en las visitas a establecimientos para el control equino en zoonosis se registre en el formato de visita la cantidad de equinos vacunados y no vacunados contra la encefalitis equina venezolana por pesebrera o establecimiento, para tener un balance o un panorama de la cobertura de vacunación y reportar a la autoridad competente para las acciones de control sobre los establecimientos para los casos que aplique.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-18 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del Servicio** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se requiere establecer e implementar el proceso de firma del cuerdo de confidencialidad para asegurar el manejo de datos por parte de las personas que acceden o solicitan acceder a datos sensibles, como por ejemplo los del sistema SIVIGILA, a fin de proteger la información de posibles filtraciones, robos, usos indebidos o divulgaciones no autorizadas que puedan afectar la reputación, la competitividad o la seguridad del organismo.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-20 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 6.3 Planificación de los Cambios** • **MIPG: 1ª. Dimensión: Talento Humano - Política de Gestión Estratégica del Talento Humano** **2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación - Política de Planeación institucional** **4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es importante generar y documentar acciones articuladas con la alta dirección y el apoyo de los grupos de financiero, contractual y talento humano, para dar cumplimiento con los lineamientos técnicos y administrativos que permitan la gestión y operación de los programas territoriales de Promoción, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, teniendo en cuenta la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las transferencias nacionales para el funcionamiento del programa dentro del marco de las nuevas competencias distritales en salud, conforme lo regalmentado por el Ministerio de Salud y de la protección social	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-21 **Por aprobar**	**Requisitos**	**Procesos**

	• **ISO 9001: 2015: 7.5.1 Información Documentada (Generalidades)** • **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental (Política de archivos y Gestión documental)**	• Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es necesario que las peticiones que son enviadas por ventanilla unica se archiven en la serie correspondiente, las cuales deben tramitar en el sistema de gestión documental, imprimir la respuesta y adjuntarla al documento físico recibido a fin de organizar un expediente con la susbserie, codigo 4145.20.13.1 "Peticiones, quejas reclamos y sugerencias de PQRS", a fn de cumplir con la normatividad vigente sobre gestión documental y archivo, y garantizar la conservación, seguridad y acceso a la información en cualquier momento.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	

Aspecto Relevante (14)

HC23-06-01 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 9.1.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación (Generalidades)** • **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se resalta el mecanismo de seguimiento, trazabilidad y revisión previa al interior del Grupo de Salud Ambiental en las actas de IVC para verificar el adecuado diligenciamiento y cumplimiento de los lineamientos establecidos, para su posterior remisión mediante comunicación oficial al Grupo Sancionatorio, con el fin de asegurar soportes conformes para la gestión sancionatoria.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-02 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.1.5.1 Recursos de Seguimiento y Medición (Generalidades)** • **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se resalta en el Grupo de Salud Ambiental, el desarrollo del software Centro de Zoonosis Cali el cual permite contar con la caracterización de los sujetos inscritos, levantamiento de la linea base (censo), registro de visitas IVC, los registros de establecimientos veterinarios que se encuentran inscritos mediante la plataforma, asi como contar con el reporte de la información para vacunación antirrabica, la esterilización canina y felina de los mismos, como parte de las acciones de las visitas IVC lo cual permite identificar las necesidades, expectativas de los diferentes grupos de valor que interactúan con el organismo y generar acciones para dar cumplimiento.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-03		

Aprobado	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.1.5.1 Recursos de Seguimiento y Medición (Generalidades)** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Servicio al ciudadano**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se destaca la gestión realizada para la adquisición de dos termómetros infrarrojos adicionales, como plan de contingencia y respaldo, para fortalecer las acciones de IVC de alimentos, lo que permite garantizar la calidad e integridad de las muestras al medir la temperatura de los alimentos de forma precisa y segura.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-05 Aprobado	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.1.3 Recursos (Infraestructura)** • **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se resalta la iniciativa de la estructuración de un aplicativo MODULO DE PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES para el manejo del PAIES (Plan de acción intersecotorial para la vida) donde se registrra información de ivc de las visitas realizadas a las viviendas para controlar el entorno, lo cual permitirá un mejor diagnóstico de los entornos y el diseño de estrategias para la intervención de los mismos.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-06 Aprobado	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 5.1.1 Liderazgo y Compromiso**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se resalta la participación activa y el liderazgo que ha tenido el organismo de Salud con la iniciativa de "TE QUEREMOS CALI" donde el subgrupo de entornos adicional a sus territorios priorizados, cuenta con intervenciones en otras zonas críticas priorizadas por la administración central en términos de flagelos como la violencia.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-07 Aprobado	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 5.1.2 Enfoque al Cliente** **7.4 Comunicación** **10.1 Mejora (Generalidades)**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental

	• **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión de la Información Estadística**	
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se resalta la iniciativa que tiene el Subgrupo de IVC con los distintivos que se empezarán a entregar a los centros estéticos que cuentan con cocepto favorables, con el ánimo de generar un mensaje a la comunidad de donde se pueden realizar procedimientos estéticos de manera confiable y adicional incentivar a estas entidades prestadoras de servicios de salud de cumplir con los requisitos de norma para que se les otorgue su distintivo.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-08 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.4 Comunicación** **10.1 Mejora (Generalidades)** • **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental (Política de archivos y Gestión documental)**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Es de resaltar los esfuerzos que se han tenido en la comunicación con el subproceso de vigilancia en la búsqueda, reporte y tratamiento de las ETAS que se presentan en el distrito, con ello se evidencia una ruta clara de actuación y reporte entre las áreas, adicional de grupos de WhatsApp que periten una comunicación más efectiva.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-09 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 4.2 Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas** • **MIPG: 2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación - Política de Planeación institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se resalta que los programas del grupo de gestión integral de la salud ambiental se han fortalecido en el trabajo interinstitucional e intersectorial, evidenciado en la mayoría de las estrategias de los diferentes programas para la consecución de los resultados y la misionalidad del subproceso, que también cuentan con espacios de rendición de cuentas en comités donde participan las partes interesadas para la planeación y sustentación de resultados.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HC23-06-10 **Aprobado**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 9.1.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación (Generalidades)** • **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta:	

N.A

Hallazgo:

Se resalta el seguimiento que se le hace a las visitas realizadas por el programa de alimentos, donde se cuenta con una matriz que permite hacer el seguimiento de la gestión de los PAE con enfoque de riesgos y los resultados de su evaluación, su descripción y plan de visitas si lo requiere, contribuyendo a la mejora continua y la toma de decisiones basada en la evidencia, a partir de la recolección, el registro y el análisis de la información sobre las visitas realizadas y los hallazgos encontrados.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HC23-06-15

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 8.1 Planificación y Control Operacional**
- **MIPG: 2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación - Política de Planeación institucional**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se destaca la buena gestión y organización de las jornadas de zoonosis, que cuentan con el apoyo de los líderes comunitarios que brindan mayor seguridad y confianza incluso cuando se tiene el acompañamiento de las autoridades policiales, lo cual permite proteger la seguridad e integridad de los colaboradores y los resultados de la jornada en las comunas priorizadas.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HC23-06-17

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 8.2.1 Comunicación con el Cliente**
- **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Servicio al ciudadano**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Dentro del marco de las acciones de prevención, vigilancia y control del dengue en el Distrito de Santiago de Cali, se destacan las actividades realizadas por el grupo de Enfermedades por Transmisión de Vectores (ETV) con su equipo técnico quienes se articulan con los grupos de entornos saludables, infancia, adolescencia y juventud, y, participación social en la implementan la estrategia educativa para la prevención de las ETV, con enfoque ecosalud logrando una participación de la comunidad en general y especialmente integrantes de grupos de adulto mayor, Juntas de Acción Comunal, mesas e instancias de participación, mesas de salud, ligas de usuarios, organizaciones afines, grupos de desnutrición infantil, cuidadoras y madres (fami) comunitarias que se cualifican con propuestas educativas de calidad para el fortalecimiento del ejercicio de la promoción de la salud y el apoyo en la vigilancia epidemiológica comunitaria

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HC23-06-18

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.1.6 Conocimientos de la Organización**
- **MIPG: 6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación - Políticas de Gestión del Conocimiento y la Innovación**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se destaca el liderazgo del grupo de Enfermedades por Transmisión de Vectores (ETV) ya que realizan campañas educativas, preventivas y la implementación de estrategias para la intensificación y fortalecimiento de las acciones de prevención, atención integral, vigilancia y control de dengue en Colombia en el marco de la alerta amarilla, dentro de las cuales se diseña, promueve y desarrolla la ponencia de experiencia de control biológico con el uso de peces larvívoros (Guppies), en espacios académicos y científicos, como el Simposio de Investigaciones en Salud de la Universidad del Valle contando con la asistencia de 170 médicos, fortaleciendo las capacidades técnicas, operativas y científicas del personal de salud y de los actores sociales involucrados en la respuesta integral al dengue, mediante la implementación de estrategias basadas en la evidencia y la innovación.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HC23-06-19

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.1.6 Conocimientos de la Organización**
- **MIPG: 6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación - Políticas de Gestión del Conocimiento y la Innovación**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se destaca que la Secretaría de Salud Pública, a través del grupo de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), ha implementado desde el año 2018 un zoocriadero de peces guppies (Poecilia reticulata) como una estrategia complementaria para el control biológico del mosquito Aedes aegypti, vector del dengue, zika y chikungunya. El zoocriadero ha logrado establecer convenios con instituciones educativas, entidades públicas y privadas, y organizaciones comunitarias, para la siembra y el seguimiento de los peces guppies en diferentes zonas de la Ciudad y a hoy está activo el conventio con el programa de Biologia de la Universidad del Valle con estudiante pasante de 9 semestre. Además, ha desarrollado actividades de educación, sensibilización y movilización social, para promover la participación activa y responsable de la ciudadanía en la prevención y el control del vector. El zoocriadero ha sido reconocido como una experiencia exitosa e innovadora por diferentes actores locales, regionales y nacionales dado que ha contribuido a disminuir la incidencia y la mortalidad por dengue en la Ciudad.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HC23-06-22

Aprobado

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 5.1.2 Enfoque al Cliente**

 7.4 Comunicación

 10.1 Mejora (Generalidades)
- **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión de la Información Estadística**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Es relevante que el subproceso continúe trabajando de manera activa en la estrategia de hospitales verdes que busca incentivar la protección del medio ambiente y cambio climático en las operaciones de las IPS del distrito, como evidencia de ello la capacitación del huellaton.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

Recomendación (7)

HA23-06-02

Por aprobar

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.5.1 Información Documentada (Generalidades)**
- **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental (Política de archivos y Gestión documental)**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se recomienda realizar un inventario de los formatos de actas de visitas de IVC que se encuentran en la entidad y notificar al grupo Sistemas integrados de Gestión con el fin de aprovechar al máximo los recursos disponibles de manera controlada, mitigando el uso de formatos obsoletos que puedan afectar la calidad de la información registrada.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HA23-06-04

Por aprobar

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.1.2 Recursos (Personas)**

 8.1 Planificación y Control Operacional
- **MIPG: 1ª. Dimensión: Talento Humano - Política de Gestión Estratégica del Talento Humano**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se recomienda que en las programaciones de toma de muestras esté identificado el personal que cubriria las actividades en los casos donde los contratistas aún no tengan finalizado el proceso de contratación. Lo anterior con el fin de poder lograr hacer una trazabilidad de quien es el responsable de la muestra y evitar contaminación o una inadecuada manipulación de las muestras.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HA23-06-05

Por aprobar

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.1.3 Recursos (Infraestructura)**
- **MIPG: 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**

Procesos

- Gestión Integral de la Salud Ambiental

Pregunta:
N.A

Hallazgo:

Se recomienda para el programa de entornos dentro del marco de la intersectorialidad, la búsqueda de esfuerzos colaborativos para elaborar herramientas tecnológicas, interactivas e innovadoras que faciliten las acciones de educación o IEC en los territorios, lo cual les permitirá sistematizar y difundir los conocimientos y experiencias generados en la intervención de los entornos de manera más eficiente.

Evidencia:

Acción (Nombre - Estado)

HA23-06-09

Por aprobar

Requisitos

- **ISO 9001: 2015: 7.2 Competencia**

Procesos

- Gestión Integral

	• **MIPG: 1ª. Dimensión: Talento Humano - Política de Gestión Estratégica del Talento Humano**	de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se recomienda que cada profesional que administra los programas de IVC desde el nivel central cuenten con el manejo de los sistemas de información y el manejo de los drives, y así proporcionar evidencias de la planeación, gestión, administración, seguimiento y control del mismo de manera oportuna, facilitando la gestión de la información y el conocimiento, a través de herramientas digitales e informáticas que permiten almacenar, organizar, consultar y compartir los datos y documentos relacionados con los programas de IVC.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-14 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.1.5.1 Recursos de Seguimiento y Medición (Generalidades)** • **MIPG: 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se recomienda que dentro de la planificación de las jornadas de vacunación de zoonosis en los territorios priorizados, se defina una meta de vacunación por jornada, con el fin de tener un criterio de evaluación de resultados de lo esperado vs la vacunación ejecutada, lo cual permitirá evaluar el desempeño de las jornadas, identificar desviaciones y tomar decisiones oportunas frente a comparativos y tendencias.	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-17 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 4.2 Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas** • **MIPG: 2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación - Política de Planeación institucional**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental
	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se recomienda incluir a la organización Salud Sin Daño como una de las partes interesadas del subproceso, ya que esta proporciona la herramienta para el monitoreo del indicador de impacto relacionado con la reducción de la huella de carbono, dentro del marco de las acciones del programa de cambio climático	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	
HA23-06-19 **Por aprobar**	**Requisitos** • **ISO 9001: 2015: 7.5.1 Información Documentada (Generalidades)** • **MIPG: 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental (Política de archivos y Gestión documental)**	**Procesos** • Gestión Integral de la Salud Ambiental

	Pregunta: N.A	
	Hallazgo: Se recomienda fortalecer y continuar con la conformación de los expedientes de IVC, que deben conformarse por sujeto y deben tener todos los soportes de las visitas realizadas en orden cronológico, con su respectivo control de ingreso de documentos, garantizando la calidad, la integridad y la seguridad de la información recopilada y generada durante las visitas por sujeto	**Evidencia:**
	Acción (Nombre - Estado)	

43 Elementos
Jean Pierre Pineda Escandon @ 2023-07-12, 13:05:27